



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2023

Circular N° 265/23

Compañeros y Compañeras

Actividad Avícola

Acuerdo Paritario UOMA – CEPA – Revisión mayo 2023

Estimados compañeros/ras, nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles que luego de varias reuniones entre paritarios de la UOMA y CEPA, hemos llegado a un acuerdo salarial para el mes de mayo del corriente año, del 23,80% sobre la base salarial de junio de 2022, cerrando así la paritaria interanual de junio de 2022 a mayo de 2023 con un 114,28%. Además se actualizó el premio presentismo.

Asimismo, y sabiendo que la inflación destruye el poder adquisitivo de los salarios, quedamos comprometidos en seguir luchando por la recuperación del poder de compra de los salarios molineros.

- *Mayo de 2023 básico inicial categoría “E” \$225.000 - con su correspondiente apertura de categorías.*
- *Premio Asistencia y Puntualidad \$ 15.750.-*

Sin más, hacemos propicia la ocasión para enviar un fraternal abrazo.

Oscar Edgar Díaz
Secretario Gremial



Saibén Rubén Lafuente
Secretario General